Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0224

Miércoles, 23 de noviembre de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Trujillo

ANUNCIO. Exhumación de restos cadavéricos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 45.1.a de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público el presente anuncio.

Visto el expediente n.º 1334/2021 tramitado para la exhumación de los restos cadavéricos inhumados en los terrenos del Patio 7 y Cuadro 1 (fosas) del Cementerio Municipal de La Vera-Cruz de esta Ciudad de Trujillo, lo cual resulta necesario para la construcción de nuevos nichos (Panteón) en dicho Cuadro, en el cual se encuentran inhumados los restos de;

Año 1932:

- Fosa n.º 10: Niña - Manuela Bazaga Sánchez, el 27 de marzo.
- Fosa n.º 76: Niño - Pedro Jiménez Jiménez, el 24 de agosto.
- Fosa n.º 1: Niña - María Sora Plaza González, el 25 de agosto.
- Fosa n.º 80: Niña - María del Carmen Toribio Fernández, el 12 de diciembre.

Año 1933:

- Fosa n.º 82: Angel Rosado García, el 22 de enero.
- Fosa n.º 69: Manuel Ramos Sánchez, el 2 de febrero.
- Fosa n.º 71: Manuela Chaves Fernández, 4 de febrero.
- Fosa n.º 73: José Palacio Barrado, el 26 de febrero.
- Fosa n.º 67: Juana Eliberta Criado, el 17 de mayo.
- Fosa n.º 64: Luis Carrasco Fernández, el 2 de junio.

CVE: BOP-2022-5491
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

- Fosa n.º 64: Antonio Vargas y Vargas, el 2 de junio.

- Fosa n.º 56: Maximiliano González y González, el 14 de junio.

- Fosa n.º 54: Antonia Cruz Delgado, el 28 de junio.

- Fosa n.º 60: Isma Fernández Pérez, el 10 de agosto.

- Fosa n.º 7: Águeda Jiménez Pérez, el 4 de octubre.

- Fosa n.º 18: Antonio Rodríguez Jiménez, el 16 de Noviembre.

Año 1934:

- Fosa n.º 26: Francisco Fernández Pérez, el 1 de enero. Fosa n.º 25: Restos (varón) - familiar de Esperanza Delgado, el 9 de febrero. Fosa n.º 35: Juan Antonio Sánchez Guerrero, el 1 de julio. Fosa n.º 37: Fernando Palacio Barrado, el 7 de julio. Fosa n.º 31: Restos (varón) - familiar de María González Plaza, el 9 de agosto. Fosa n.º 33: Restos(varón) - familiar de Auleriana Barrado Junco, el 17de agosto. Fosa n.º 33: Restos(varón) - familiar Carmen Parrón Fernández, el 5 de octubre. Fosa n.º 8: Restos(varón) - familiar de Esperanza Andrade, el 8 de octubre.

Año 1935:

- Fosa n.º 48: Antonia Maldonado Fernández, el 27 de enero. Fosa n.º 46: Francisco Alfonso Pérez Barquilla, el 28 de enero. Fosa n.º 45: Eladia Román, el 2 de febrero. Fosa n.º 41: Vicente Iglesia Lozano y Jesús Jiménez Jiménez, el 5 de febrero. Fosa n.º 39: Rosa Curiel Guerrero, el 16 de marzo. Fosa n.º 6: Demetrio Fernández Fernández, el 29 de marzo. Fosa n.º 79: Santiago Fernández Carrasco, el 5 de abril.

Año 1935 y 1936:

- Fosa n.º 81: Juan José Beato Rubio, el 17 de abril.

- Fosa n.º 55: Esperanza Moreno Galeano, el 14 de mayo. Fosa n.º 59: Tomás Canales Martín, el 17 de mayo. Fosa n.º 61: Antonio Calero Hernández, el 20 de mayo. Fosa n.º 70: José Alvarado Tejero, el 1 de junio. Fosa n.º 45: Josefa Barquilla Barquilla, el 25 de junio. Fosa n.º 72: Valentín Arias Bermejo, el 2 de julio. Fosa n.º 5: Juana Flores Bustumero, el 6 de julio. Fosa n.º 15: Francisco Rodríguez Jiménez, el 11 de julio.

- Fosa n.º 43: Ramón Sánchez Sánchez, el 13 de julio. Fosa n.º 11: Aureliana Rubio

CVE: BOP-2022-5491
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

Martín, el 15 de julio. Fosa n.º 65: Martín Carrasco Chamorro, el 17 de julio. Fosa n.º 63: Juan Antonio Alago Torre, el 22 de julio. Fosa n.º 38: Teresa Día Hernández, el 26 de julio. Fosa n.º 74: Valentina Sánchez Acosta, el 28 de julio. Fosa n.º 13: José Antonio Gil de la Montaña, el 13 de septiembre. Fosa n.º 19: María Rosa Mayordomo, el 22 de septiembre. Fosa n.º 23: Gabriel González Segador, el 23 de septiembre.

- Fosa n.º 22: Natividad Valle, del 24 de septiembre. Fosa n.º 29: Pilar Balina Diaz, el 1 de octubre. Fosa n.º 68: Antonia Tapia Baro, el 7 de octubre. Fosa n.º 27: María Muñoz García, el 17 de octubre. Fosa n.º 32: Manuel Sánchez Giménez, el 27 de noviembre. Fosa n.º 34: Isidra Palacios Sánchez, el 9 de noviembre. Fosa n.º 36: María Teresa Hoyas, el 13 de diciembre.

Año 1936:

- Fosa n.º 66: Juan Sánchez Trigoso, el 30 de diciembre. Fosa n.º 51: José Hurtado Martín, el 9 de enero. Fosa n.º 36: Antonio Guerrero Sánchez, el 25 de enero. Fosa n.º 40: Marcelino Sánchez Álvarez, el 11 de febrero. Fosa n.º 42: Gumersindo Antonio González Seco, el 9 de junio. Fosa n.º 17: Vicente Fernández Hernández, el 15 de julio.

Año 1937:

- Fosa n.º 24: Francisco Risco Muñoz, el 15 de agosto. Fosa n.º 12: Mercedes Gómez Galeano, el 7 de agosto. Fosa n.º 14: Amalia Castuera Bermejo, el 24 de septiembre.

Año 1938:

- Fosa n.º 4: Restos- familiar de Gregoria del Castillo, el 19 de junio. Fosa n.º 11: Restos- familiar de África Duran Gurruchaca, el 22 de agosto.

Año 1939:

- Fosa n.º 5: Restos - familiar de Josefa Bermejo González, el 6 de marzo.

- Fosa n.º 2: Restos (varón) - familiar de Dolores Muriel Martín, el 23 de marzo.

- Fosa - Antonio Ramos González.

Por medio del presente, este Excmo. Ayuntamiento, ofrece la posibilidad a sus familiares, de la reinhumación de dichos restos a otros nichos del mismo u otro cementerio, por lo tanto a fin de que quienes se consideren afectados/as, puedan formular por escrito las alegaciones pertinentes en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, se hace público el presente anuncio

CVE: BOP-2022-5491
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

para que en el plazo de 3 meses contados a partir de su publicación, tal y como establece el artículo 59 del Decreto 2263/1974, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria, puedan adoptar las medidas que su derecho les permita.

Transcurrido dicho periodo, esta Alcaldía, visto el Decreto 161/2002, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria de Extremadura, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas, procederá al traslado al osario municipal de los restos cadavéricos que se encuentran en dicho Cuadro, que no sean reclamados por sus familiares.

Trujillo, 15 de noviembre de 2022
José Antonio Redondo Rodríguez
ALCALDE

CVE: BOP-2022-5491
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es